

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5510	JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 1957	COBRE	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 470.817
EDICION DE 10 PAGINAS					
APARECE LOS DIAS HABILIS					

<b>H-O-R-A-R-I-O</b>	<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:  De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.	<b>INTERVENTOR FEDERAL</b> Dr. DOMINGO NOGUES ACUNA Ministro de Gobierno, J. é I. Pública Dr. RAMON J. A. VASQUEZ Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. ADOLFO GAGGIOLO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. ROQUE RAUL BLANCHE	Bme. MITRE N° 550 (Palacio de Justicia) TELEFONO N° 4780 Director: Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia, (Ley. 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908):

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.  
 Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.  
 Art. 13° — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.  
 Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.  
 Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.  
 Art. 18° — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.  
 Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.  
 Art. 38° — Quedan obligados todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias...

Decreto N° 3048 de mayo 10 de 1956.  
 Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto N° 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.  
 Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.  
 Art. 1° — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50% del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1° del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

#### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ..... \$ 0.60  
 Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..... 1.50  
 Número atrasado de más de 1 año ..... 3.00

#### SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual ..... \$ 11.25  
 " trimestral ..... 22.50  
 " semestral ..... 45.00  
 " anual ..... 90.00

### PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MIN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagaran además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 21.00  
 2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... 36.00  
 3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... 60.00  
 4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde .....	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
<b>Remates de inmueble</b> .....	<b>75.00</b>	<b>3.00</b>	<b>135.00</b>	<b>10.50</b>	<b>180.00</b>	<b>12.00</b>	cm.
de vehículos, maquinarias, ganados .....	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm.
de muebles y útiles de trabajo .....	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00	cm.
Otros edictos judiciales .....	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones .....	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas .....	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades .....	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances .....	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos .....	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, subituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	PAGINAS
<b>RESOLUCIONES DE MINAS:</b>	
Nº 378 — Expediente Nº 1908—A. ....	2720
Nº 377 — Expediente Nº 1491—S. ....	2720
<b>EDICTOS DE MINAS:</b>	
Nº 475 — Solicitado por Reinaldo Policarpo Calsina-Expte. Nº 62.178—C. ....	2720
Nº 471 — Solicitado por Ricardo Liendo — Expte. Nb 2378-L. ....	2720
Nº 466 — Solicitado por Mario Alberto Aparicio — Expte. Nº 62.085—A. ....	2720
Nº 444 — Solicitado por Carlos F. López — Expte. Nº 64.007 —L. ....	2720 al 2721
Nº 442 — Solicitado por Francisco Valdez Villagrán — Expte. Nº 62.195—V. ....	2721
Nº 373 — Solicitada por Otto Omar Mastandrea — Exp. Nº 64.288—M. ....	2721
<b>LICITACIONES PUBLICAS:</b>	
Nº 490 — Construcción de una Usina Hidroeléctrica y Red de distribución en el pueblo de La Caldera .....	2721
Nº 487 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 384 .....	2721
Nº 486 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 383 .....	2721
Nº 482 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 379 .....	2721
Nº 476 — Administración Gen. de Aguas — Ejecución de la Obra Nº 511. ....	2721
Nº 441 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 381/57 .....	2721
Nº 440 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 380/57 .....	2721
Nº 430 — Ministerio de Ejército — Provisión de forraje, paja leña, etc. ....	2721
Nº 381 — Ministerio de Comunicaciones — Licitación Pública Nº 17. ....	2721 al 2722
<b>LICITACIONES PRIVADAS:</b>	
Nº 491 — Administración General de Aguas — Ejecución de la Obra Nº 517 .....	2722
<b>EDICTOS CITATORIOS:</b>	
Nº 446 — Solicitado por Carlos Saravia Toledo .....	2722

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 500 — De doña Magdalena Reynoso o Sánchez .....	2722
Nº 493 — De don Martín Llampa .....	2722
Nº 489 — De don Segundo Andrés López López .....	2722
Nº 488 — De doña María Corbalán de Díaz .....	2722
Nº 484 — De don Salvador Calarezzo ó Calarezo ó Calaresu (Testamentario) .....	2722
Nº 465 — De don Antonio Villafañe .....	2722
Nº 464 — De don Claudio Guanca .....	2722
Nº 460 — De don Juan Piattelli. ....	2722
Nº 456 — De doña María Milagro Rodríguez o Milagro Rodríguez. ....	2722
Nº 453 — De don Rufino Macaroff o Macaroff .....	2722
Nº 454 — De don Juan Garnica. ....	2722
Nº 452 — De don Emilio Herrerías. ....	2722
Nº 416 — De doña Rosa Challe de Tejerina. ....	2722
Nº 410 — De don Julio Hilario ó Julio Faustino Sarmiento .....	2722

## PAGINAS

Nº 408 — De don Abraham Torres y de doña Paula V. de Torres .....	2722
Nº 407 — De doña Mercedes Solbaga. ....	2722
Nº 394 — De don Tomás Francisco Acosta y de doña Agustina Rivera de Acosta .....	2722
Nº 386 — De doña María Dolores Aranda o Lola Aranda. ....	2722
Nº 385 — De Milagro García Bález. ....	2722
Nº 384 — De don Jesus o Jesús María Torino. ....	2722
Nº 376 — De don Francisco Sánchez. ....	2722
Nº 375 — De doña Cleotilde o María Cleotilde Guerra de Debrina. ....	2722
Nº 374 — De don Cirilo Ramírez. ....	2722
Nº 370 — De don Domingo Sebastián Taglioli. ....	2722
Nº 369 — De don Gerónimo López Guirado. ....	2723
Nº 365 — De don Antonio Barni. ....	2723
Nº 362 — De don Manuel Toledo. ....	2723
Nº 337 — De don Aurelio Rodrigues o Aurelio Rodrigues González .....	2723
Nº 335 — De don Casin Ramadan .....	2723
Nº 321 — De don Ramón Coloma Giner .....	2723
Nº 319 — De don Paulino García o Paulino García Medrano .....	2723
Nº 271 — De don Rafael González .....	2723
Nº 270 — De don Domingo D'Annunzio .....	2723
Nº 269 — De don Miguel Vych o Bilebrek .....	2723
Nº 257 — De doña María Corbalán de Díaz. ....	2723
Nº 256 — De don Bernardo Giménez. ....	2723
Nº 254 — De don Antonio Ritter. ....	2723
Nº 239 — De doña Elisa Oriñuela. ....	2723

## POSESION TREINTAÑAL:

Nº 474 — Solicitado por Azucena Alemán de Avila .....	2723
Nº 438 — Solicitada por Ciro Cerfio Zapata .....	2723

## REMATES JUDICIALES:

Nº 496 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Moschetti y Cia. vs. José Tomínovich .....	2723
Nº 479 — Por: José Alberto Cornejo -juicio: Galagovsky Da vid vs. Suárez María Lola Quiroga de .....	2723
Nº 478 — Por: Arturo Salvatierra -juicio: Gilberto Zili vs. Dionisio Alemán. ....	2723 al 2724
Nº 468 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: J. A. Muñoz y Cia. vs. Adrián Alzaga .....	2724
Nº 458 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: María Josefina López de López vs. Cayetano Latigano. ....	2724
Nº 443 — Por Martín Leguizamón — Juicio: José María Martínez Saravia vs. Nicolás Poggio Girard y otro .....	2724
Nº 346 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Ragathy Fca. Ra faela Calatayú de vs. Concepción Horacio Corimayo .....	2724

## DIVISION DE CONDOMINIO:

Nº 466 — Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander .....	2724
--	------

## NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 495 — Sucesión Francisco Masciarelli c./ Armando Fouzo .....	2724
---	------

## DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 467 — Dr. Néstor E. Sylvester por Salvador Angel Brundu .....	2724
--	------

## EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 483 — Carlos Venancio Paesani .....	2724
--	------

**SECCION COMERCIAL**

## DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 497 — Joyería Zago S. R. L. ....	2724
-------------------------------------	------

## ADQUISICION DE CUOTAS DE CAPITAL:

Nº 485 — Genovese y Fernández S. R. L. ....	2724
---	------

## VENTA DE NEGOCIO:

Nº 481 — Teófilo Vargas vende a José María Ríos .....	2724 al 2725
---	--------------

**SECCION AVISOS**

## ASAMBLEAS:

Nº 499 — Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, para el día 26 del corriente. ....	2725
Nº 498 — Sporting Club, para el día 26 del corriente .....	2725
Nº 491 — La Regional Compañía Argentina de Seguros S. A., para el día 26 del corriente .....	2725
Nº 480 — Cooperativa de Crédito Salta Ltda., para el día 2 de noviembre. ....	2725
Nº 439 — De Instituto Médico de Salta S. A., para el día 25 de Octubre .....	2725

## AVISOS:

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES .....	2725
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES .....	2725
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	2725

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**RESOLUCIONES DE MINAS**

**Nº 378 — PODER EJECUTIVO NACIONAL  
MINISTERIO DE INDUSTRIA**

SALTA, 22 de Mayo de 1956.  
Expte. Nº 1908/A.

Atento el incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por los Arts. 133 y 136 del Código de Minería (14 de la Ley 10.273) y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1032-53 y la Disposición de 19 de julio de 1953,

**LA AUTORIDAD MINERA DE PRIMERA INSTANCIA, DISPONE:**

1º.— **DECLARANSE CADUCOS** los derechos del señor Luis Ascher descubridor de la presente mina de azufre denominada "OLGA", ubicada en el departamento de Los Andes de esta Provincia.

2º.— Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen.

3º.— De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días, sin que se hayan ejercido sus derechos, inscribese la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º de la Ley 10.273).

4º.— Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por el Departamento de Topografía y Registro Gráfico y Archívese.

**DISPOSICION Nº 72**

Dr. Luis Víctor Outes — Delegación Autoridad Minera Nacional — Salta.

e) 27/9 y 8, 17/10/57.

**Nº 377 — PODER EJECUTIVO NACIONAL  
MINISTERIO DE INDUSTRIA**

SALTA,  
Expte. Nº 1491-S.

Atento el incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por los Arts. 133 y 136 del Código de Minería (14 de la Ley 10.273) y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1032-53 y la Disposición de 19 de julio de 1953,

**La Autoridad Minera de Primera Instancia  
DISPONE:**

1º.— **DECLARANSE CADUCOS** los derechos del señor Esteban Cvitanic, descubridor de la presente mina de plomo y plata, denominada "PHANTER", ubicada en el departamento de Los Andes de esta provincia.

2º.— Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscribese la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º de la Ley 10.273).

4º.— Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días repóngase la foja, tómese nota por el Departamento de Minería y Archívese.

**DISPOSICION Nº 94**

Luis C. Hugo Díaz — Escribano de Minas

e) 27/9 y 8, 17/10/57.

**EDICTOS DE MINAS**

**Nº 475** — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Iruya" presentado por el señor Reinaldo Policarpo Galsina; En Ex-

pediente Nº 62.178—C. El día primero de agosto de 1955— horas siete.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe. Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia que a su vez es el punto de partida, el cerro Minero desde donde se midieron 4.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Este, y por último 1.000 metros al Norte, para cerrar así la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se superpone en 120 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. Nº 62.043.—L—55 resultando por lo tanto una superficie libre aproximada de 1880 hectáreas; además la misma se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º—a decreto 14.587/46. En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 143.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada en el plano minero. Oficina de Registro Gráfico, junio 7 de 1956. Héctor Hugo Elías.— Salta, Julio 4 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Setiembre 24 de 1957.

Roberto A. de los Ríos — Secretario  
e) 11 al 24/10/57.

**Nº 471**

**SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "CAFAYATE" PRESENTADO POR RICARDO LIENDRO EN EXPEDIENTE Nº 2378—L— EL DIA VEINTE Y DOS DE ENERO DE 1957— HORAS NUEVE:** La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideran con algún

derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia el pueblo de Tolombón y se midieron 5.000 metros azimut 303º y 2.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 4.000 metros al Sud, 4.000 metros al Este, 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, y por último 1.000 metros al Sud, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.

Para la ubicación precisa en el terreno el solicitante toma como punto de referencia el puesto Los Zarzos de Rosario Malta, y mide 2.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1, escrito de fs. 2 y aclaración de fs. 6, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros y no está comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º —a Decreto 14.587/46.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud

bajo el Nº de orden.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. Registro Gráfico, Agosto 1º de 1957.— Héctor Hugo Elías.— Doy conformidad con la ubicación gráfica.— R. Liandro —Salta, Setiembre 8 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Setiembre 19 de

1957.— Entre líneas: por "Ricardo Liandro". Vales.— ROBERTO A. DE LOS RÍOS, Secretario.  
e) 10 al 23/10/57.

**Nº 469** — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Santa Victoria" presentada por el señor Mario Alberto Aparicio. En expediente Nº 62.085— "A" el día nueve de mayo de 1955— horas siete y tres minutos: La Autoridad Minera provincial, notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Sr. Delegado Nacional de Minas: La ubicación de este cateo que se encuentra en el Dpto. de Santa Victoria de esta Provincia, con forme al croquis que en duplicado acompaña es la siguiente; Tomando como punto de referencia P.R. el centro de la puerta de la Iglesia del Pueblo de Santa Victoria, se miden 1.450 metros al Este para llegar al punto de partida P.F. y de allí 50 metros al Sud; 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, y 3.950 metros al Sud, cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas que pide; M. Aparicio. Expte. Nº 62.085—A—55— Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada en el presente expediente que, según datos dados por el interesado en croquis de fs. 1, y escrito de fs. 2 y según el plano minero, se superpone en 132 hectáreas aproximadamente a los cateos exptes. Nºs. 62.084-L-55— 62.079—C—55— y 2166—C—83, resultando por lo tanto una superficie libre aproximada de 1886 hectáreas.— La Zona solicitada se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación efectuada en el plano minero Sec. Top. y Reg. Gráfico, Marzo 6 de 1956.

José M. Torres.— Jefe de Sec. Salta, agosto 5 de 1957.— Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Setiembre 17 de 1957.

Roberto A. de los Ríos — Secretario  
e) 9 al 22/10/57.

**Nº 444** — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "San Carlos" presentada por el señor Carlos F. López: En expediente Nº 64.007—L— el día once de Enero de 1956 horas nueve y treinta y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia la cumbre del Peñón Elevado y se midieron 7.000 metros azimut 105º para llegar al punto de partida desde donde se midieron 2.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte y finalmente 2.000 metros al Este, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros, no estando comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º —a Decreto Nº 14.587/46.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 4.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada.— Oficina de Registro Gráfico: abril 8 de 1957.— Héctor Hugo Elías.— Me doy por notificado y manifiesto conformidad con la ubicación gráfica

ca. Carlos F. López. — Salta, setiembre 2 de 1957. — Expte. 64.007—L

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Setiembre 24 de 1957.

ROBERTO A. DE LOS RÍOS, Secretario.  
e) 7 al 13/10/57.

Nº 442. — Solicitud de Permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el departamento de "Chicoana" presentada por el señor Francisco Valdéz Villagran: en expte. Nº 62.195—V—55 —el día diez y ocho de Agosto de 1955— horas trece y treinta;

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia, que a su vez es el punto de partida, el Abra Apacheta y se midieron 2.000 metros azimut 210º 5.000 metros azimut 300º 4.000 metros azimut 30º, 5.000 metros azimut 120º y por último 2.000 metros azimut 210º, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según plano número la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros, resultando parte de la misma, en el Departamento de Rosario de Lerma y además no se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º a— Decreto Nº 14.587/46.

En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 1. — Se adjunta croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. — Oficina de Registro Gráfico, noviembre 21 de 1956. — Héctor Hugo Elías. En la fecha me notifico y doy conformidad. — Valdéz. — Salta, mayo 17 de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 2º del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Agosto 22 de 1957.

ROBERTO A. DE LOS RÍOS, Secretario.  
e) 7 al 13/10/57.

## LICITACIONES PUBLICAS

Nº 490. — Llámase a Licitación Pública, por el término de 15 días, para la construcción de Una Usina Hidroeléctrica y Red de distribución, en el pueblo de La Caldera, con presupuesto oficial de \$ 349.717.58 m/nacional y \$ 115.267.22 m/n. respectivamente.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de Octubre a horas 11 en el Despacho del Sr. Escribano de Gobierno, Avenida Belgrano Nº 871. En el mismo lugar podrán retirarse los Pliegos de Condiciones de 7 a 13 horas, al precio de \$ 100.— m/n.

Cecilio Muñoz — Interventor Municipal de La Caldera — Augusto Regis — Secretario

e) 15 al 28/10/57.

Nº 487. — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 384.—

"Por el término de Cinco días a contar del día 12 de Octubre del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 384, para la adquisición de Motor Ford, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en la Administración de Y. P. F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, el día 21 de Octubre de 1957, a las 11 horas".

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.

e) 14 al 18/10/57.

Nº 486. — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 383.—

"Por el término de Cinco días a contar del día 12 de Octubre del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 383, para la adquisición de Motor Chevrolet, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en la Administración de Y. P. F. del Norte sita en Campamento Vespucio, el día 21 de Octubre de 1957, a las 11 horas".

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.

e) 14 al 18/10/57.

Nº 482. — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL NORTE — SALTA.

"Por el término de 10 días a contar del día 12 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 379/57 para la construcción por Ajuste Alzado de Un Cerco de Alambre Tejido en Cabecera Bombeo y Playa Almacenaaje Campo Durán, cuya apertura se efectuará el día 22 de Octubre de 1957 a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada, o a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta. — Precio del pliego \$ 40.— m/n. (Cuarenta Pesos Moneda Nacional), cada uno".

e) 14 al 22/10/57.

Nº 476. — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

—Convócase a licitación pública para el día 28 del corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaran para la ejecución de la Obra Nº 511: "Mejoramiento sistema de aguas corrientes — Acueducto entre cámara de captación y cámara de distribución (Rosario de Lerma) que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 206.276.32 m/n. (Doscientos seis mil doscientos setenta y seis pesos con 32/100 moneda nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo o retirados del Dpto. de Estudios y Proyectos de la A. G. A. S. previo pago de la suma de \$ 200.— m/n. (Doscientos pesos moneda nacional).

Ing. Manuel Ernesto Galli — Admin. Gral. A.G.A.S.

Javier E. Paz Saravia — Secretario Interino A.G.A.S.

Salta, Octubre 8 de 1957.

e) 11 al 17/10/57.

Nº 441. — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL NORTE — SALTA.

"Por el término de 10 días a contar del 5 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 381/57, por la contratación de la mano de obra para realizar los trabajos de Hormigón a Granel en Campamento Vespucio, cuya apertura se efectuará el día 15 de Octubre de 1957, a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 40.— (Cuarenta Pesos Moneda Nacional); cada uno".

e) 7 al 17/10/57.

Nº 440. — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL NORTE — SALTA.—

"Por el término de 10 días a contar del 7 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública

Nº 380/57, para la contratación de la mano de obra para los trabajos de Limpieza Edificio de la Administración y Estación de Radio Vespucio, cuya apertura se efectuará el día 17 de Octubre de 1957, a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 40.— (Cuarenta Pesos Moneda Nacional), cada uno".

e) 7 al 16/10/57.

Nº 430. — MINISTERIO DE EJERCITO LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de FORRAJE, PAJA, LEÑA, y SAL GRUESA PARA GANADO, con destino a las unidades de las Guarniciones de Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tartagal, Los Jurés y Tucumán durante el ejercicio del año 1958 (1º de enero al 31 de Octubre de 1958).

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado, dirigidas a: Intendencia Regional "Tucumán" — Licitación Pública — Avda. Sarmiento 431 — Tucumán, antes del día 4 de noviembre de 1957, fecha en que se iniciará la apertura de las mismas, conforme al siguiente turno:

DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1957:

ALFALFA: 9:00 Horas

AVENA: 10.00 Horas (Necesidades enero a marzo 1958).

PAJA: 9:00 Horas

DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1957:

LEÑA: 10:00, Horas

SAL GRUESA PARA GANADO 11:00 Horas

DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1957:

AVENA: 9.00 Horas (Necesidades abril a octubre de 1958).

Para pliegos de condiciones e informes dirigirse al Jefe de la Intendencia Regional "Tucumán".

Fdo: Mirón Sverdlik — Mayor de Intendencia  
2º Jefe Intendencia Regional "Tucumán"

e) 3 al 23/10/57

Nº 381. — Expte. 2907 D. Arq. 57

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Aviso Licitación Pública Nº 17 C/57

Llámase a Licitación Pública para el día 23/10/57 a las 16 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal Destinado a la Oficina S. R. de la Nueva Orán (Dsto. 18).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º Piso Capital Federal (T. E. 32-6862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, Calle Perú Nº 689, 2º Piso, hasta el día y hora indicado y en la cabecera de Distrito cinco días antes y también en la Oficina Postal local Presupuesto básico Oficial-m/n. 3.510.000 Valor de la Documentación m/n. 150.—

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Héctor R. Padilla — Jefe Oficina Licitaciones (D. G. A.)

e) 30/9 al 13/10/57

## LICITACION PRIVADA

Nº 491. — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Convocar a licitación privada para el día 29 del corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, la apertura de las propuestas que se presentaran para la ejecución de la Obra Nº 517: "Construcción Comparto Sistema de Riego, Vaqueros, La Calderilla y La Caldera, Dpto. La Caldera", que cuenta con

un presupuesto básico de \$ 5.799.40 m/n. (Cinco mil setecientos noventa y nueve pesos con 40/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados o retirados sin cargo alguno al Dpto. de Explotación (División Obras Sanitarias) de A. G. A. S. calle San Luis N° 52 Salta. Ing. Manuel Ernesto Gadi — Administrador General — A. G. A. S. Javier A. Paz Saravia — Secretario Interino A. G. A. S.

SALTA, Octubre de 1957.

e) 15, 16 y 17/10/57

N° 500 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Magdalena Reynoso o Sánchez, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos.

Salta, Octubre 14 de 1957.  
Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario  
e) 17/10 al 28/11/57.

**EDICTOS CITATORIOS**

N° 446 — REF: Expte. N° 16753/48. — CARLOS SARAVIA TOLEDO s. r. p. 110/2. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos del Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS SARAVIA TOLEDO tiene solicitado ante esta Administración la inscripción a su nombre del reconocimiento de una concesión de agua pública, para el inmueble "Arenal Chico", catastro N° 632, ubicado en el Partido de Pitos, Dpto. de Anta y que fuera del Sr. JUAN A. URRESTARA ZU y otros, para irrigar 104 Has, con una dotación de 54,6 l/segundo, a derivar del Río Pasaje.

SALTA, Octubre 4 de 1957.  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
Nieve Gladys Centeno - R. de Aguas A.G.A.S.  
e) 7 al 18/10/57.

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

N° 493 — EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN LLAMPA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 26 de Septiembre de 1957.  
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 16/10 al 27/11/57

N° 489 — SUCESORIO: — El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Segundo Andrés López López. — Salta, Octubre 9 de 1957. Anibal Urribarri, Secretario.  
e) 15/10 al 26/11/57

N° 488 — SUCESORIO: — El Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación Doctor Ovejero Solá, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María Corbalán de Díaz por treinta días. — Salta, 14 de octubre de 1957. — Santiago S. Fiori — Secretario.  
e) 15/10 al 26/11/57

N° 484 — TESTAMENTARIO: Adolfo Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Calarezzo ó Calarezo ó Calaresu. — Salta, octubre 11 de 1957. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.  
e) 14/10 al 25/11/57.

N° 465 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Villafañe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de octubre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.  
e) 9/10 al 30/11/57

N° 464 — EDICTO: El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Claudio Guanica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de Octubre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 9/10 al 20/11/57.

N° 460 — El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Piatelli, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, de Setiembre de 1957. — Nicanor Arana U. — Secretario.  
e) 8-10 al 19-11-57

N° 456 — EDICTO: — El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña María Milagro Rodríguez o Milagro Rodríguez.

SALTA, octubre 4 de 1957.  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 8-10 al 19-11-57

N° 454 — EDICTO: — Adolfo D. Torino, Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Garnica.

SALTA, Setiembre 11 de 1957.  
e) 8/10 al 19/11/57

N° 453 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de Rufino Macaroff o Macaroff por 30 días.

SALTA, 1º de Octubre de 1957.  
Anibal Urribarri — Escribano Secretario  
e) 8/10 al 19/11/57

N° 452 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Emilio Ferrerías.

SALTA, 1º de octubre de 1957.  
Anibal Urribarri — Escribano Secretario  
e) 8/10 al 19/11/57

N° 418 — El Juez en lo Civil Dr. Vicente Solá, a cargo del Juzgado de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Rosa Chaile de Tejerina.

SALTA, 1º de octubre de 1957.  
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 3/10 al 14/11/57

N° 410 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de Julio Kilaro o Julio Faustino Sarmiento por el término de 30 días.

SALTA, 1º de octubre de 1957.  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 2/10 al 13/11/57

N° 408 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de Abraham Torres y Paula V. de Torres, por treinta días para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos.

SALTA, 26 de Setiembre de 1957.  
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.  
e) 2/10 al 13/11/57

N° 407 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita por treinta días a acreedores y herederos de Mercedes Soloago. — Salta, Setiembre once de 1957.

Daniel Ovejero Solá — Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación.  
Nicanor Arana Urioste — Secretario Suplente  
e) 2/10 al 13/11/57

N° 394 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de primera Instancia primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Tomás Francisco Acosta y Dña. Agustina Rivera de Acosta, para que hagan valer sus derechos. Secretaria, Salta 16 de setiembre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 2/10 al 13/11/57.

N° 386 — El Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, declara abierto el juicio Sucesorio de doña María Dolores Aranda o Lola Aranda y cita y emplaza por treinta días a interesados.

Salta, 19 de septiembre de 1957.  
Santiago S. Fiori — Secretario  
e) 30/9 al 11/11/57.

N° 385 — EDICTOS — El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Milagro García Baez, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 9 de setiembre de 1957.  
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
30/9 al 11/11/57

N° 384 — SUCESORIO: — El señor Juez de Quinta Nominación en lo C. y C. de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jesús o Jesús María Torino. — Salta, 3 de setiembre de 1957. — Santiago Fiori — Secretario.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 30/9 al 11/11/57

N° 376 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don FRANCISCO SANCHEZ. — Salta, Setiembre 26 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 27/9 al 8/11/57

N° 375 — EDICTO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEOTILDE ó MARÍA CLEOTILDE GUERRA DE DIBRINA, Salta, Setiembre 26 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario Interino  
e) 27/9 al 8/11/57

N° 374 — EDICTO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CIRILO RAMIREZ. — Salta, Setiembre 25 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario Interino  
e) 27/9 al 8/11/57.

N° 370 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO SEBASTIAN TAGLIOLI.

Salta, Setiembre de 1957.  
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 27/9 al 8/11/57.

N° 369 — SUCESORIO: — El Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de GERONIMO LOPEZ GUIRADO, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto. — Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial. — Salta, 24 de agosto de 1957

Santiago Fiori — Secretario  
e) 27/9 al 8/11/57

Nº 365 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARNI. SALTA, setiembre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 26/9 al 7/11/57

Nº 362 — El Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Manuel Toledo. — Salta, 25 de setiembre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 26/9 al 7/11/57

Nº 337 — SUCESORIO.— El Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Rodríguez o Aurelio Rodríguez González. — Salta, setiembre de 1957. — Anibal Urribarri, Secretario.

e) 24/9 al 5/11/57

Nº 335 — El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Casimiro Ramadani. — Salta, 23 de setiembre de 1957. Entre líneas: -e vale.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario  
e) 24/9 al 5/11/57.

Nº 321 — El Juez Civil Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en sucesión Ramón Coloma Giner. — Salta, agosto 18 de 1957. — Anibal Urribarri. — Secretario

e) 20/9 al 31/10/57

Nº 319 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de PAULINO GARCIA ó PAULINO GARCIA MEDRANO. — Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
SALTA, Setiembre 12 de 1957.

e) 20/9 al 31/10/57

Nº 271 — EDICTO SUCESORIO  
El señor Juez Primera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Rafael González. — Salta, Setiembre 11 de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario  
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 270 — EDICTO SUCESORIO.  
El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo D'Annunzio, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 10 de Setiembre de 1957

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.  
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 269 SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Viyeh o Bilobrek, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 28 de 1957.  
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario  
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 257 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CORREALAN DE DIAZ para que hagan valer sus derechos. — Salta, Agosto 28 de 1957.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE  
Secretario  
e) 11/9 al 23/10/57.

Nº 256 — SUCESORIO:  
El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bernardo Giménez para que hagan va-

ler sus derechos. — Salta, Agosto 28 de 1957.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.  
e) 11/9 al 23/10/57.

Nº 254 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RITTER. — Salta, 7 de Setiembre de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle. — Secretario.  
e) 10/9 al 22/10/57.

Nº 239 — Juez de 1ª Nominación Civil, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Elisa Orihuela.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.  
e) 6/9 al 18/10/57.

## POSESION TREINTAÑAL

Nº 474 — POSESORIO: Ante Juzgado 5ª Nominación Civil y Comercial, Azucena Alemán de Avila solicita posesión treintañal de un inmueble ubicado en "El Galpón", jurisdicción del Departamento de Metán, que limita: Norte: con Río Juramento; Sud: con el camino provincial que separa de la propiedad "La Magdalena" de Secundino Clérico; Este: inmueble "La Magdalena" de S. Clérico; Oeste con propiedad de Francisca Eva Hugarte de Flores. — Lo que se hace saber para que comparezcan a estar a derecho en el término de nueve días a contar de la última publicación. Salta, 1º de agosto de 1957. — Santiago Fiori, Secretario.

e) 10/10 al 21/11/57.

Nº 438 — EDICTO POSESORIO.—  
El Sr. Juez Primera Instancia en lo Civil, Tercera Nominación cita por treinta días a interesados en Posesión Treintañal solicitada por Ciro Cerfio Zapata, de un lote de terreno ubicado en esta Ciudad, con extensión de 8,50 metros de frente sobre calle Olavarría por 10,80 metros de fondo, con los límites siguientes: Al Norte, con propiedad de Victor Ramón Chocobar; al Sud, con propiedad de María Leticia Valdivezo de Zelaya; al Este, con calle Olavarría; y al Oeste, con Camal público. — Catastro 2229, parcela 8, manzana 11, Sección L. Salta, Octubre 4 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 7/10 al 18/11/57.

## REMATES JUDICIALES

Nº 496 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Bicicleta — BASE \$ 1.420. — mju.

El día 22 de octubre de 1957 a las 18. — Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Ciudad, Remataré, con la BASE de Un mil cuatrocientos veinte pesos Moneda Nacional, Una bicicleta marca "Minerva" Nº 14501, para hombre, tipo Sport, rodado 28, en mal estado y Un acopla-Ciclo, marca Monterrey, los que se encuentran en poder de los Sres. Fco. Moschetti y Cia. Caseros 649—Ciudad. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: Ejec. Fren. Fco. Moschetti y Cia. vs. José Tomnovich. — En el acto de remata: 20% como seña y a cuenta precio de venta. — Comisión de arancel cargo comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 16 al 18/10/57

Nº 479 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 17.000,00 mju.

El día 31 de Octubre de 1957 a las 18. — horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Ciudad, remataré, con la Base de Diecisiete mil pesos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle J. B. Alberdi Nros. 511—515—519 de esta Ciudad. — Mide 16. — mts. de frente por 10. — metros más o menos de fondo, o lo que resulte tener dentro de sus muros

y límites, que son: Norte propiedad que es o fué de Miralpeix y Cia.; Sud propiedad que es o fué de la Sucesión de Da. Virginia Quintana de Leguizamón; Este, propiedad de Miralpeix y Cia. y Oeste calle Alberdi. — Nomenclatura Catastral: Partida, N.º 2934. — Circunscripción I— Sección D— Manzana 26. — Parcela 25. — Valor fiscal \$: 25.500. — Título registrado a folio 65 asiento 1 del libro 37 de R. I. Capital. — El comprador entregará en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Galagovsky, David vs. Suárez, María Lola Quiroga de, Expte. Nº 37.122/57". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 11 al 31/10/57.

Nº 478 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENOS EN ORÁN

El día 26 de Noviembre de 1957 a las 18 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, las siguientes manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de Orán 1ª Dos manzanas de terreno designadas con los números 58 y 65, según plano catastral, ubicadas en la ciudad de Orán, a 5 cuadras de la Plaza Pizarro, con extensión más o menos de 130 metros por lado y al Norte de la mencionada plaza; con los siguientes límites: para ambas manzanas al Norte con otra manzana que se vende; y con el Cementerio; Sud, con terrenos de Samuel Caprini; Este, con calle pública y Oeste, con terrenos de la Sucesión de Lucinda Quiroz. — Título F. 389, a 2 Libro 8 R. I. Crán. — Base en conjunto — \$ 9.000. — Dos Manzanas de terrenos designados con los Nros. 49 y 50, ubicadas en Orán, con los siguientes límites y extensión: Manzana 49: Norte, calle 9 de Julio; Sud, Sarmiento; Este 20 de Febrero y Oeste Uriburu; mide 126 mts. más o menos por cada lado. — Manzana Nº 50: Norte, calle 9 de Julio; Sud, Sarmiento; Este Uriburu y Oeste Av. San Martín. Mide Oeste y Este 122 mts.; Norte 109,32 y Sud 105,16. — Título F. 497, a. 1 libro 23 R. I. Orán. Nomenclatura catastral partidas 144 y 3419. — Base en Conjunto \$ 16.933,33. — El comprador abonará el 20% como seña y a cuenta de la compra. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado, Secretaría Nº 3, en juicio "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Dionisio Alentán". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 11/10 al 22/11/57.

Nº 468 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL — BASE \$ 33.733,33

El día 21 de Noviembre de 1957 a las 18. — horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Ciudad, Remataré, con la Base de Treinta y tres mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y tres Centavos M.N. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle Sarmiento entre las de Paraguay y España de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, de esta Provincia, designado como lote Nº 6 de la manzana 31 del plano arquitectónico en Deción. Gral. de Inmuebles de la Provincia con el Nº 40 (BIS) é individualizado como fracción "B". — Mide 9,85 m. de frente; 9,10 m. de contra-frente; 29,28 m. en costado Sud y 29,31 m. en costado Norte. Superficie 286,32 m2, limitando al Norte con fracción A; Sud fracción C; Este lote 7 y Oeste calle Sarmiento. — Catastro 2892. — Valor fiscal \$ 50.600. El comprador entregará en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.

Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — J. A. Muñoz y Cía. vs. Adrián Alzaga, Expte. N° 24.930/56". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 9/10 al 20/11/57.

N° 458 — POR ADOLFO A. SYLVESTER:  
Judicial — Base \$ 9.933,33 m/n. — Un inmueble en ésta Ciudad.

EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1957, A HORAS 17, en Buenos Aires N° 12 de ésta Ciudad, venderé en Público remate, al contado y con la base de \$ 9.933,33 m/n ó sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble en ésta Ciudad, calle Lerma N° 727, con extensión de 10 mts. de frente por 33,38 mts. de fondo, con los límites que con sus títulos registrados a folio 144, asiento 2 del libro 73 R. I. de la Capital; Catastro N° 7536. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en el juicio N° 6466 "Ejecutivo— María Josefina Lopez de Lopez vs. Cayetano Latigano". — En el acto del remate el comprador abonará el 20% de seña y a cuenta de la compra. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — El inmueble se encuentra arrendado. — Publica Adolfo A. Sylvester — Martillero Público. Publicación 15 días en "Norte" y "B. Oficial" e) 8 al 28-10-57.

N° 443 — POR: MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL — AUTOMOVIL FORD, modelo 1937. SIN BASE

El 18 de Octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en Juicio EJECUTIVO JOSE MARIA MARTINEZ SARAVIA VS. NICOLAS POGGIO GERARD Y OTRO venderé sin base dinero de contado un automóvil marca Ford, modelo 1937, motor 18 F. 3.932.628, ocho cilindros, cuatro puertas en poder del depositario judicial C. Beriro Peña, Entre Ríos 521, Ciudad. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — e) 7 al 18/10/57.

N° 346 — POR: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial - Inmuebles en Cerrillos - Base \$ 17.350 M/Nacional.

El día Lunes 2 de diciembre de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes N° 960 Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Diecisiete mil trescientos cincuenta pesos M/N. ó sean las dos terceras partes del valor fiscal menos un veinticinco por ciento, el inmueble de propiedad del demandado con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el Pueblo de Cerrillos, Departamento del mismo nombre de esta provincia, ubicada parte oeste Estación Ferrocarril. — MEDIDAS: 27.50 mts. de frente por 40 mts. de fondo. — TITULOS: registrados al folio 140— Asiento 3 del Libro 2 R. I. Cerrillos. Nomenclatura Catastral: Sección B—Manz. 58 Parc. 7— Partida N° 443.— Gravámenes: enunciados en el oficio de la D. G. I. cte. a fs. 28 de autos.— Publicación edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario Norte. Seña 20%. — Comisión a cargo comprador. JUICIO: "Ejec. Hipotecaria Ragathy Fca. Rafaela Calatayú de Concepción Horacio Corimayo.— Expte. N° 24.326/55".

JUZGADO: 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación.  
SALTA, Setiembre 25 de 1957  
Aristóbulo Carral — Martillero Público  
e) 25/9 al 6/11/57.

**DIVISION DE CONDOMINIO:**

N° 466 — DIVISION DE CONDOMINIO:  
El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C., en el juicio n° 19.338 "Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander — Deslinde, mensura y amojonamiento y Divi-

sión de condominio", ordena se corra traslado de la demanda la división de condominio a los demandados por el término de nueve días bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem.— Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.— Edictos por veinte días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

SALTA, Octubre 4 de 1957.  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 9/10 al 6/11/57.

**NOTIFICACION DE SENTENCIA**

N° 495 — Notifico a Armando Fonzo que en ejecución le sigue sucesión Francisco Masciarelli (expte. N° 2153) el Sr. Juez 1ª Ins. C. y C. 5ª Nom. ha dictado sentencia de remate fecha 19 de setiembre 1957, ordenando continuar procedimiento hasta que ejecutado pague acreedor nueve mil cuatrocientos pesos 7/8 por capital, sus intereses y costas.— Regúlanse en mil doscientos noventa y un pesos 7/8 honorarios Dr. Luis R. Casermeiro.

SALTA, 3 de octubre de 1957.  
Santiago S. Fiori — Secretario  
e) 16 a. 18/10/57

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO**

N° 467 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO: Presentóse el Dr. Néstor E. Sylvester por el señor Salvador Angel Brundu, solicitando deslinde, mensura y amojonamiento de los lotes números 4, 8, 9, 10, 11, 12, 44, 45, 46, 47, 48, 13, 97, 78, 98 y 79, Sección 9ª, catastro N° 355; y lotes números 2a y 2b, Sección 7ª, catastro n° 1.008, ubicados todos en la Ciudad de Orán y correspondientes al levantamiento parcelario de Dirección General de Inmuebles, como partidas de numeración citada, basado en el plano oficial de dicha Ciudad, practicado por el Agrimensor Skjold Simesen, aprobado por Decreto del Gobierno de la Provincia de fecha 13 de Abril de 1934.— El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por edictos que se publicarán en "Foro Salteño" y Boletín Oficial a todos los interesados que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en legal forma bajo apercibimiento de ley. Lunes miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario.  
SALTA, Octubre 4 de 1957.  
e) 9/10 al 20/11/57.

**EDICTO DE QUIEBRA**

N° 483 — CARLOS VENANCIO PAESANI —

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, en los autos caratulados Carlos Venancio Paesani, quiebra, expediente N° 25.866/57.

**RESUELVE:**

Declarar, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y concordante de la Ley N° 11.719, en estado de quiebra a don Carlos Venancio Paesani, establecido en esta ciudad de Salta con fábrica de envases de vidrio en Pasaje Santa Rosa N° 1231.

Señalar el plazo de treinta (30) días para que los acreedores presenten al Síndico Contador Público Nacional, José A. López Cabada, con escritorio en Zuviria 342, Casilla de Correo 133, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y fijar el día 29 de noviembre próximo a horas 9 y 30, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, con la prevención de que ésta se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Intimar a todos los que tengan bienes o documentos del fallido, para que lo pongan a disposición del Sr. Síndico, bajo las penas y responsabilidades correspondientes.

Decretar la prohibición de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados del pago y entregas que realicen.

Decretar la inhabilitación general del fallido, a cuyo efecto oficiase a la Dirección General de Inmuebles.

Ordenar se proceda por el Sr. Actuario y por el Sr. Síndico, a la ocupación de los bienes y papeles del fallido, en la forma establecida por el Art. 73 de la citada Ley N° 11.719.

Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario Norte.

Salta, 24 de Setiembre de 1957.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 14 al 18/10/57.

**SECCION COMERCIAL**

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

N° 497 — A los efectos de la Ley 11.867 notificase a los interesados que con la intervención del subscripto escribano, tramítase la disolución de la Sociedad "Joyería Zago Sociedad de Responsabilidad Limitada" que gira en esta plaza, con transferencia de los derechos del socio Jacinto Octavio Ayala a favor del Socio Rómulo Clemente Zago.— Activo y pasivo y obligaciones patronales a favor y/o a cargo del Señor Zago.— Para oposiciones en mi Escribanía donde las partes constituyen domicilio.

Adolfo Saravia Valdéz — Escribano Público de Registro 20 de Febrero 473—Salta.  
e) 16/10 al 22/10/57.

**ADQUISICION DE CUOTAS DE CAPITAL**

N° 485 — PEDRO CONSTANTINO GENOVESE, — comunica que adquirirá las cuotas de capital integradas por la Sra. Victoria Mercedes Elvira Carrasco de Fernández en la sociedad GENOVESE Y FERNANDEZ, S. R. L. con domicilio en Florida N° 96, motivando con ello la disolución de la sociedad que ambos tenían constituida. — El pasivo de la sociedad queda a cargo del comprador; para oposiciones en calle Florida N° 96 — Salta.  
e) 14 al 18/10/57.

**VENTA DE NEGOCIO**

N° 481 — Notificase a los interesados que don TEOFILO VARGAS le ha vendido a don JOSE MARIA RIOS, el negocio de propiedad del primero destinado a almacén con muebles y útiles y mercaderías sito en esta ciudad calle Avenida Mejías N° 995. — Sin deudas a pagar y sin cuentas a cobrar. El comprador entró en posesión el día 28 de Julio del año en curso. Para oposiciones en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.  
SALTA, Octubre 10 de 1957.

e) 14 al 18/10/57.

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

N° 499 — ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA.— CIRCULAR N° 3.—  
Salta, Octubre 11 de 1957.

Señor Consocio:  
La Comisión Directiva de la "Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia", de conformidad a lo dispuesto por el inc. c) del Art. 31 de los Estatutos, tiene el agrado de citar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 del corriente mes, a

horas 17 en el Salon de Actos del Convento de San Alonso, calle J. M. Leguizamón N° 412, para tratar la siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

1° — Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2° — Reforma del Art. 31 de los Estatutos, para que diga; en la parte pertinente, que las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez por año en la "segunda quincena del mes de marzo", y la clausura del ejercicio, será el "veinte y uno de diciembre de cada año", en reemplazo de las fechas que se mencionan en el mismo.

Art. 32. — En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la convocatoria. A las Asambleas pueden concurrir todos los socios y formarán quórum, pero solo tendrán derecho a voto los Socios Activos que se encuentren al día con sus cuotas mensuales; tienen los mismos derechos los socios honorarios.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

LUIS COLMENARES, Presidente. — ARGENTINO V. DIAZ, Secretario.

e) 17/10/57.

**N° 498 — SPORTING CLUB — 2° CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Convócase a los asociados del Sporting Club a Asamblea Extraordinaria para el día 26 del corriente mes a horas 18, con el objeto de considerar la situación actual de la Institución a cuyo efecto la Comisión Directiva hará conocer su informe al respecto. De conformidad al Art. 84 de los Estatutos, por tratarse de una segunda citación, la Asamblea se realizará luego de una hora de tolerancia, con el número de socios que concurren a la misma.

BLANCA ETCHEVEHERE DE SARAVIA VALDEZ, Presidenta. — ALBERTO C. VELLARDE, Secretario.

e) 17/10/57.

**N° 491 — "LA REGIONAL"**

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. — Caseros 745—Salta— Teléf. 2593.—**

**CONVOCATORIA**

Conforme a lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1957, a las 17 horas, en la sede de la Compañía, calle Caseros N° 745, para tratar el siguiente orden del día:

- 1° Designación de una comisión para que practique el escrutinio de la elección.
- 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de Utilidades e Informe del Señor Síndico, correspondientes al XXIV Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

3° Elección de tres Directores Titulares por tres años, en reemplazo de los señores Dr. Ramón Jorge, Virgilio García y Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro, por terminación de mandato, y de un Director Suplente por tres años en reemplazo del señor Víctor Amat que terminó su mandato. Corresponde también designar Síndico Titular y Síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Néstor López y Ricardo Martorell, quienes también terminaron su mandato.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Dr. Juan Antonio Urrestarazu — Presidente  
Dergam E. Nallar — Secretario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, calle Caseros 745, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al Art. 29 de nuestros Estatutos.

e) 16 al 22/10/57.

**N° 430 — COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LTDA.**

**CITACION**

SALTA, Octubre de 1957.

Señor Socio:

De acuerdo al artículo 56 de los Estatutos el Consejo de Administración invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la Asociación Alianza Israelita, calle Caseros 1045, el día 2 de Noviembre próximo a horas 17 para considerar el siguiente orden del día:

- 1° Lectura del Acta de Constitución de la Asamblea General ordinaria.
- 2° Informe del Señor Presidente.
- 3° Informe de la Tesorería.
- 4° Informe del Síndico.
- 5° Elección de una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio.
- 6° Elecciones de: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales Titulares, por dos años; Tres Miembros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año; en reemplazo de los Señores José S. Zeitune, Salomón Berezán; Michel A. Zeitune, León Arecas, Mauricio Zavaro, Isafas Grinblat, Salim Zeitune, Rubín Levin, Beer Aubustovski y Alberto Tujman; todo los cuales terminan su mandato.
- 7° Elección de dos socios para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea.

MARCOS KOHN — Presidente

SALOMON BEREZAN — Secretario  
Nota: — De acuerdo al artículo 61 de los Estatutos, transcurrido una hora después de la fijada para la reunión, en caso de no haber quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 62) Tienen voz y voto los socios que hayan integrado por lo menos una acción y en su caso, los que estén al día en su cuota de integración de acciones suscriptas.

e) 11 al 17/10/57.

**N° 439**

**INSTITUTO MEDICO DE SALTA S. A.**

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionista a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

1°.— Informe del Directorio sobre lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 1957.

2°.— Consideración de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Dr. Aurelio Rodríguez Morales.

3°.— Integración del Directorio.

4°.— Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

La Asamblea se celebrará en el local del Instituto Médico de Salta S. A. calle Urquiza 958 — Salta, el día viernes 25 de Octubre de 1957 a las 21.30 horas.

Salta, Octubre 10 de 1957.

EL DIRECTORIO.

e) 7/10 al 25/10/57.

**AVISOS**

**A LAS MUNICIPALIDADES**

De acuerdo al decreto N° 5645 de 11/7/44 en los balances trimestrales, los que gozarán de obligatoria la publicación en este Boletín de la bonificación establecida por el Decreto N° 11.188 de 16 de Abril de 1948.—

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

Talleres Gráficos

CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

1957